

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4707 EDITORIAL LEONCIO RODRÍGUEZ, S.A.

El Administrador único, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de julio de 2019, a las doce horas, en la Notaría de don José Javier Soto Ruiz, en plaza de La Candelaria, 1, edificio Olympo, oficina 293, 38002 Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 6 de julio de 2019, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 y del Informe de Gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Órgano de Administración en el ejercicio de 2018.

Cuarto.- Reducción y ampliación de capital simultáneos para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad.

Quinto.- Operaciones vinculadas.

Sexto.- Modificación de los artículos 11.º (emisión, suscripción y desembolso de acciones), 14.º (titularidad indivisa de las acciones), 16.º (de la Junta General), 20.º (convocatoria de Junta), 32.º (cuentas anuales) y 36.º (liquidadores) para adaptarlos a la redacción de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Modificación del artículo 29.º (función del órgano de administración) para adaptar su redacción al actual órgano de administración.

Octavo.- Fijación de la retribución del órgano de Administración.

Noveno.- Aprobación del acta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo los informes del Administrador Único justificativos y textos íntegros de la propuestas de modificación de estatutos sociales a que se refiere en los puntos cuarto, sexto y séptimo del Orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 2019.- El Administrador único, Prensa Ibérica Management, S.L., representada por don Manuel Pascual Acosta.

ID: A190032854-1

cve: BORME-C-2019-4707